



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 09 de Septiembre 2014.

CARTA N° **577** /2014

**SEÑOR
IVAN FABREGA IRRAZABAL
RUT. 10.988.837-0
DIRIGENTE JUVENIL IGLESIA CENTRAL
PRESENTE**

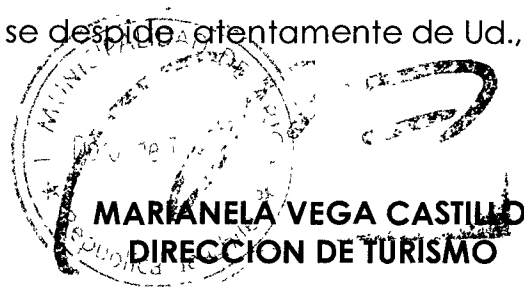
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 09 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle, el motivo es promocionar el "Mes de la Biblia", en el paseo peatonal 21 de mayo entre las calles Lynch y Prat, el día 13 de Septiembre, a contar de las 19:30 a 21:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- No deberá usar ningún tipo de perifoneo en el sector.
- 5.- No deberá obstaculizar el acceso al comercio establecido.
- 6.- No deberá obstaculizar el libre tránsito de las personas en el paseo peatonal.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,


MARIANELA VEGA CASTILLO
DIRECCION DE TURISMO

MVC/icl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

06/17/14